

63001311000420000049200

Fijación Cuota Alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, agosto cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

Se hace necesario entrar a decidir si, se prescribe o no un título No, 454010000278622 consignado a nombre de MARIA CONSTANZA CORDOBA ORDOÑEZ CC 41.886.968, por valor de \$64.012, proceso radicado 2000-00492 se revisa el proceso disponible en los archivos del Juzgado, se encuentra que se trata de una fijación de cuota de alimentos terminado y en el que la beneficiaria ANGELA MARIA OSORIO CORDOBA nació el 12 de febrero de 1993, es decir tiene 29 años edad, además se han dictado autos requiriendo a la interesada para hacerles entrega del título pero han sido devueltas y no se ha recibido respuesta.

Se revisa el expediente y no existe un número telefónico de contacto, ni un correo electrónico.

Como quiera que el título judicial No. 454010000278622 por valor de \$64.012 se encuentra consignado desde hace más de dos años y la beneficiaria superó los 18 años de edad y no ha sido posible contactarla, se ordena la prescripción del título judicial referenciado.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0eeb225a528e79875bcb1d6748ca5b873a1971acf0f74c243498af0fb18823f0**

Documento generado en 05/08/2022 07:04:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>